

Sr. Don
Jergio Abrejola Pozas
Director de la

Escuela de Derecho de la
Universidad Católica de Chile,
Ciudad.

Santiago, 11 de Junio
de 1959

Distinguido señor Director:

En cumplimiento de
su oficio con fecha 12 de Mayo de 1959 y del
informe del Señor Dr. Fernando Holbónico, con fecha
11 de Mayo de 1959, me permito presentar ad-
juntos a la presente los siguientes documentos:

A) El Certificado del Consulado del Ecuador en
Santiago fechado el 19 de Mayo de 1959, acredita-
do, en conformidad con los letras B y C del informe
arriba citado, mi nacionalidad ecuatoriana y mi
identidad personal.

B) En conformidad con la letra
D del citado informe del 11 de Mayo, los dos
certificados legalizados, con fecha 17 de Julio de
1956 y 19 de Abril de 1959, respectivamente, ambos
provenientes de la Facultad de Jurisprudencia
y Ciencias Sociales de la Universidad Central de
Quito; el certificado de regularidad de estudios que
se mencionan en la letra A del informe del Sr.
Profesor Dr. Fernando Holbónico, ha llegado ayer,
por la vía oficial, a la Embajada del Ecu-
ador en Santiago, la que lo enviará directamente
al Sr. Director por intermedio del Ministerio de Rela-
ciones Exteriores de Chile.

En la esperanza de que de este modo he
solucionado a la brevedad posible las omisiones
que anota el citado informe, agradeceré al
Señor Director se digné dar trámite a mi
solicitud de ser matriculado en el Tercer curso
de la Escuela de Derecho, a cuyos clases asisto
con toda regularidad.

Del Señor Director muy atentamente

Wolfgang Schwerin